

PRESENTACIÓN

El número nueve de la *Revista de El Colegio de San Luis* abre su sección Artículos con el trabajo de Cecilia Costero Garbarino, investigadora del Programa de Estudios Políticos e Internacionales de El Colegio de San Luis, titulado “Paradiplomacia en México. La actividad exterior del estado de San Luis Potosí”. Su propuesta apunta a destacar el papel que desempeñan actores distintos a los representantes oficiales de los Estados en el contexto de las relaciones internacionales. Argumenta que las actividades de vinculación oficiales están siendo superadas por personas que no necesariamente tienen una representación oficial; ello se debe a la existencia de fenómenos tales como el establecimiento de redes comerciales entre empresarios estatales y el exterior, viajes de funcionarios para la promoción de productos locales y el otorgamiento de incentivos para el establecimiento de inversionistas extranjeros, que han derivado en la erosión de la actividad exterior de los gobiernos centrales. Otro fenómeno ha sido la descentralización administrativa, la liberalización de la economía y el aumento de la interdependencia entre instituciones gubernamentales y la iniciativa privada nacional e internacional; todo ello exige la redefinición de una política pública interior y una reelaboración de la agenda exterior del país, con miras a articular las necesidades territoriales con los procesos de globalización.

Enseguida se presenta el artículo “Reflexiones sobre las crisis en los 90: México y el sudeste asiático”, de Héctor Cuadra Montiel, investigador del Programa de Estudios Políticos e Internacionales de El Colegio de San Luis. Su trabajo ofrece un análisis sobre los procesos de globalización y la integración de los mercados internacionales. Pone atención particularmente en las dificultades monetarias y financieras que tuvieron lugar durante la década de 1990 y en las respuestas globales que enfrentaron dichas crisis. Toma como antecedente las crisis de liquidez financiera durante la década de 1980 y el incremento de las tasas de interés en Estados Unidos a principios de la década de 1990. Para el caso de México, analiza factores

tanto políticos como económicos que incidieron en la reducción de la inversión extranjera y la salida de capital hacia otros mercados. En el caso del sudeste asiático, el deterioro de sus condiciones macroeconómicas se agudizó durante la segunda mitad de la década de 1990. Hubo fuertes devaluaciones así como el quiebre de intermediarios financieros, entre otras. El autor hace una extensa y profunda comparación de distintos casos asiáticos y el mexicano sobre el manejo de las crisis y la serie de acciones realizadas para mejorar la situación monetaria y financiera. Concluye sugiriendo que los mercados internacionales de capital deben atenderse con políticas macroeconómicas diseñadas cuidadosamente en un entorno de transparencia política, infraestructura legal y responsabilidad financiera.

Posteriormente viene la contribución de Mónica Chávez y Gerardo Hernández, académicos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia, titulada “El altiplano noreste: Perfil sociodemográfico para una regionalización”. Su trabajo ofrece una mirada crítica a las diferentes maneras en las que tradicionalmente se ha regionalizado a México. Mencionan, por ejemplo, los principales criterios político-administrativos, económicos y geográficos para después proponer una regionalización basada en la consistencia social y cultural y las redes de relaciones que establecen los habitantes. Una de sus principales aportaciones reside en el tratamiento y sistematización de la información, a partir de la elaboración de índices temáticos. El análisis de patrones de asentamiento vinculados con actividades productivas, la forma de vida trashumante, entre otros factores, los lleva a considerar el altiplano noreste de México como una subregión que trasciende los límites político-administrativos.

En el trabajo “¿Antagónicos ideológicos o pragmáticos políticos? El navismo y sus dinámicas aliancistas”, Roy González Padilla, doctorante en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México, argumenta que la correlación de fuerzas políticas, muchas veces opuestas, ha sido utilizada como estrategia partidista para deponer gobiernos hegemónicos y obtener acceso al ámbito gubernamental, aun cuando las bases ideológicas sean completamente contrarias. El autor centra su revisión en el estado de San Luis Potosí durante la década de 1990, donde, como en muchos de los estados de la República Mexicana, ocurrió un incremento de la competitividad electoral, por lo que tuvo lugar una coalición integrada por tres partidos políticos encabezada por el médico y político Salvador Nava Martínez. En este texto, González Padilla busca dilucidar las condiciones que permitieron dicha coalición entre fuerzas políticas antagónicas para postular

a un candidato con posibilidades de derrocar al partido hegemónico, llegando a la conclusión de que la respuesta reside en el pragmatismo político, es decir, alcanzar el poder en un contexto de amplia competencia electoral.

La sección cierra con la investigación de Luis Edgardo Coronado Guel, candidato a doctor en Historia de Latinoamérica por la Universidad de Arizona, titulada “Legislación expedida por los poderes federales en San Luis Potosí en 1863 y 1867: Fuente para el entendimiento de la guerra de intervención francesa”. El periodo de estudio se centra en un momento de trascendencia para la historia del Estado mexicano, pues durante ese lapso coexistió el llamado Imperio de Maximiliano (o Segundo Imperio) con el gobierno republicano de Benito Juárez. Coronado Guel argumenta que la expedición de leyes buscaba garantizar el funcionamiento del gobierno durante la guerra de intervención francesa y que su análisis permite comprender el proceso de la guerra de intervención, el sostenimiento y la supervivencia de las instituciones republicanas desde puntos geográficos nacionales distintos de la ciudad de México. El trabajo arroja una visión novedosa sobre el papel que desempeñaron las localidades y las regiones para construir el Estado nacional mexicano.

La sección de Notas da inicio con un texto de Víctor Hugo Martínez, profesor investigador de la Academia de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien nos presenta el texto “El humanismo radical de Juan Carlos Onetti”. Se trata de una relectura y re-conocimiento de Juan Carlos Onetti como un autor universal. El autor incita a desenchajar del imaginario colectivo la idea de que tanto Onetti como su literatura evaden la realidad, de que son pesimistas y proyectan una idea equívoca de los propios seres humanos. Para ello, Martínez ofrece una profunda y completa descripción de las obras más representativas de Onetti y relata los rasgos más particulares de las mismas obras, centrándose en los personajes, los paisajes y las situaciones que se vive en cada uno de esos mundos imaginarios que tienen similitud tanto entre ellos como con la realidad misma. Con lo anterior, queda claro que Onetti es un autor muy humano, profundo y multifacético que lleva sin previo aviso del ensueño a la resignificación de la existencia.

A continuación se presenta el texto “Religión y relaciones internacionales: Del exilio a la construcción de un modelo internacionalista teológico”, de Alejandro Chávez Segura, de la Universidad de St. Andrews, en Escocia. En este trabajo el autor reflexiona sobre la postura e impacto que a través del tiempo ha tenido la religión sobre las relaciones internacionales, pues desde su perspectiva ésta ha sido

utilizada generalmente para llevar a cabo diversos movimientos sociales que en muchas ocasiones han resultado ser episodios trágicos en la historia de la humanidad. Propone un esquema flexible y práctico en el que las relaciones internacionales y la religión se adapten a la sociedad y permitan una solución efectiva de las problemáticas actuales, mediante la adopción de una ideología objetiva y constructiva que encamine a la sociedad al bienestar común.

En el trabajo de Yesica Rangel Flores, profesora investigadora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, titulado “Narrativas del riesgo respecto del VIH/sida en México: De letal a crónica y del estigma a los derechos humanos”, se presenta de manera profunda la manera en que se ha abordado este tema en México. Para ello, la autora ofrece un vasto análisis del tratamiento de dicho tema tomando como punto de referencia los sexenios presidenciales del país desde la década de 1980 hasta el año 2012, ofreciendo un amplio panorama y mostrando de manera clara cómo ha ido modificándose la visión de la población en cuanto a la enfermedad del sida.

Por último, en “La institucionalización del género en México”, su autora Sandra Carmona, académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expone la manera y las acciones en las que el Gobierno de México ha iniciado diversos movimientos para poner en igualdad de condiciones al hombre y la mujer, pretendiendo crear una sociedad más equitativa. Carmona aborda cómo se han establecido instituciones dedicadas firmemente a lograr este objetivo, presentando un análisis histórico y llevándolo hasta la actualidad. Su aporte más relevante es la manera en que contrasta el ámbito internacional con el contexto nacional, y deja ver que en ambos el trabajo por lograr la equidad continúa, en ocasiones con frutos, en otras con fracasos, pero siempre con la idea de lograr una situación estable y un ambiente armónico.

Este número concluye con dos reseñas; la primera, a cargo de Juan Pablo Navarrete Vela, de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, sobre el libro *Los desafíos de la democracia*, coordinado por Michael Baurmann, José Luis Martí y Pablo de Lora; la segunda, hecha por Jorge Silva Riquer, de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sobre el libro *Igualdad, uniformidad y proporcionalidad. Contribuciones directas y reformas fiscales en México, 1810-1846*, de José Antonio Serrano Ortega. Ambas reseñas presentan una temática similar, ya que versan sobre asuntos relacionados con la política y la sociedad, así como los procesos y formas de gobierno como lo es la democracia, y de qué manera se viven en nuestro país.

Sin lugar a dudas, este número de la *Revista de El Colegio de San Luis* resulta enriquecedor porque no se limita a un solo tema, sino que ofrece diversos tópicos de pertinencia actual desde múltiples enfoques, por lo que esperamos que el lector encuentre en éste un recurso de interés y utilidad.

DAVID EDUARDO VÁZQUEZ SALGUERO

Director